

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 08-2024

FECHA: Lunes 26 de agosto del 2024

HORAS: 16:32 horas

LUGAR: Sesión Tele-presencial- plataforma TEAMS

PRESENTES

Máster Manuel Enrique Masis Jiménez, presidente, desde el ITCR, Campus Tecnológico Central Cartago.

Máster Víctor Julio Hernández González, vicepresidente, desde el ITCR, Campus Tecnológico Central Cartago.

Lcda. Jenny Zúñiga Valverde, secretaria, desde su casa de habitación, en Los Ángeles, Cartago.

Máster Kathya Piedra Mena, tesorera, desde el ITCR, Campus Tecnológico Central Cartago.

MAE. Guissella Campos Jiménez, vocal 4, desde su casa de habitación, en El Bosque, Oreamuno Cartago.

Lic. Sergio Morales Calderón, fiscal, desde el ITCR, Campus Tecnológico Central Cartago.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Máster Lidia Gómez Valverde, vocal 1

Máster Yafany Monge D'Avanzo, vocal 3

Ing. Diógenes Álvarez Solórzano, M.B.A. vocal 2

APOYO

Srta. Natalia Díaz, asistente de APROTEC.

El Sr. Manuel Masís quien preside la sesión, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva. A la vez justifica la ausencia de la Sra. Kathya Piedra Mena, y el Sr. Sergio Morales Calderón, quienes se encuentran atendiendo situaciones familiares.

ARTÍCULO # 1. Aprobación de agenda

El Sr. Manuel Masís somete a votación el orden del día, el cual se aprueba por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

5 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 08-2024

- 1) Aprobación de la agenda
- 2) Aprobación del acta SO-06-2024, SECF-02-2024, SECF-03-2024 y SE-07-2024
- 3) Informes de Presidencia
 - a) Inscripción de la Junta Directiva en el MTSS
- 4) Correspondencia
 - a) Solicitud de colaboración por parte de la Sra. Guissella Campos
 - b) Solicitud de afiliación del Sr. Jerson Hernández
 - c) Consulta sobre afiliación de la Sra. Adriana Aguilar Loaiza
- 5) Asuntos de Comisiones
 - a) **Comisión Especial**
 - Informe de trabajo
 - b) **Comisión de capacitación**
 - Seguimiento premios Open-English
 - Capacitaciones segundo semestre 2024
 - c) **Comisión de Asuntos Sociales**
 - Asamblea diciembre 2024
 - d) **Comisión de divulgación**
 - Informe de trabajo
- 6) Asuntos de Tesorería
 - a) Informes
- 7) Asuntos de Fiscalía
 - a) Informes
- 8) Asuntos de asociados
 - a) Solicitud de colaboración por parte de la Asociada Guissella Campos
 - b) Solicitud de afiliación del Sr. Jerson Hernández
- 9) Varios

ARTÍCULO # 2. Aprobación del acta SO-05-2024, SECF-02-2024, SECF-03-2024 y SE-07-2024

Al no presentarse más observaciones por parte de los integrantes de la Junta Directiva se somete a votación la aprobación del Acta SO-05-2024, quedando la votación de la siguiente manera:

5 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 08-2024

De igual manera, al no presentarse más observaciones por parte de los integrantes de la Junta Directiva se somete a votación la aprobación del Acta SECF-02-2024, quedando la votación de la siguiente manera:

5 votos a favor 0 votos en contra 0 abstenciones

Tras no presentarse más observaciones por parte de los integrantes de la Junta Directiva se somete a votación la aprobación del Acta SECF-03-2024, quedando la votación de la siguiente manera:

5 votos a favor 0 votos en contra 0 abstenciones

Finalmente, al no presentarse más observaciones por parte de los integrantes de la Junta Directiva se somete a votación la aprobación del Acta SE-07-2024, quedando la votación de la siguiente manera:

4 votos a favor 0 votos en contra 1 abstenciones

La abstención es por parte de la Srta. Kathya Piedra ya que no estuvo presente en la sesión correspondiente.

ARTÍCULO # 3. Informes de Presidencia

a) Inscripción de la Junta Directiva en el MTSS

El Sr. Manuel Masís informa que, la Junta Directiva de la APROTEC ya se encuentra inscrita en el Ministerio de Trabajo, y se encuentra inscrito el Estatuto Orgánico. Está pendiente la solicitud de unas certificaciones, las cuales se deben pagar en el Banco de Costa Rica, este trabajo se realizará con la colaboración de la Sra. Jenny Zúñiga y la Srta. Kathya Piedra.

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 08-2024

La Sra. Jenny Zúñiga menciona que, una vez con la constancia es importante informar la situación ante los asociados. El Sr. Sergio Calderón y el Sr. Víctor Hernández, respaldan la importancia de divulgar la información entre los asociados.

ARTÍCULO # 4. Correspondencia

a) Solicitud de colaboración por parte de la Sra. Guissella Campos

El Sr. Manuel Masís indica que se recibió un correo de la Sra. Guissella Campos donde adjunta un memorando para solicitar colaboración económica para concluir un Diploma de Estudios Avanzados en Compras y Contrataciones Públicas.

Memorando

Para: MAE. Manuel Masís Jiménez, Presidente
APROTEC

Junta Directiva
APROTEC

De: MAE. Guissella Campos Jiménez
Departamento de Aprovisionamiento

Fecha: 20 de agosto de 2024

Asunto: Solicitud de apoyo para concluir
DIPLOMA de Estudios Avanzados en Compras y Contrataciones
Públicas

GSSELLA
PATRICIA
CAMPOS
JIMENEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente
por GISELLA FITECHA
CAMPOS JIMENEZ
97804
Fecha: 2024.08.20
18:02:22 -05'00'

En el mes de marzo 2024 solicité a la Vicerrectoría de Administración el aval para presentar ante el Comité de Becas una solicitud para cursar el DIPLOMA de Estudios Avanzados en Compras y Contrataciones Públicas organizado por la Escuela de Gobierno OEA y UNSAM (Universidad Nacional de San Martín, de Argentina).

Mediante nota firmada por mi persona, con fecha 11 de marzo aclaré al Comité de Becas las particularidades del diplomado debido la programación semestral de la OEA y la demanda de la UNSAM. (ver documento adjunto)

Mi caso fue analizado por el Comité de Becas en la sesión CB-08-2024, artículo 4.1.4 del Acta CB-08-2024, del 9 de abril de 2024. Este Comité acordó:

1. Aprobar la solicitud de la Máster Guissella Campos Jiménez, para participar en "**Compras Públicas Sostenibles**", modalidad virtual asincrónica, del 30 de abril al 21 de junio de 2024.
2. Denegar el pago de inscripción por un monto de \$1050 debido a que no se cuenta con la información completa de las fechas en la que serán impartidos los últimos módulos.
3. Aprobar el monto de \$200 para el pago de inscripción del módulo Compras Públicas Sostenibles.
4. La becaria podrá presentar ante el Comité de Becas una nueva solicitud en cuanto disponga de la información de los demás módulos. Se le recuerda que únicamente puede presentar una solicitud de beca por semestre según lo que establecen las Directrices para la Administración Presupuestaria.

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 08-2024**

"Se otorgará una beca semestral siempre y cuando se disponga de los recursos presupuestarios requeridos."

Solicité el apoyo para toda la diplomatura, sin embargo, se me aprobó sólo un curso pues a la fecha de mi solicitud no estaban programados los cursos definitivos para el II Semestre; (Aclaro que, el programa ofrecía una flexibilidad en la escogencia de los cursos) y si bien es cierto el Comité de Becas me ofrece la oportunidad de presentar una nueva solicitud este semestre, planeo concluir la Diplomatura y optar por un nuevo posgrado.

Actualmente estoy cursando el tercer curso de los cuatro que componen la Diplomatura y es por lo que solicito respetuosamente el apoyo de la APROTEC para cancelar el costo de la inscripción del curso:

Curso	Costo	Fecha del inicio
Corrupción, transparencia y Compras Públicas (UNSAM)	\$250.00	09 de setiembre

Justifico mi solicitud según lo establece la Ley General de Contratación Pública y su Reglamento que indican:

"es imprescindible conseguir la profesionalización de los funcionarios encargados de las áreas de compras y mantener una constante actualización y mejora en su capacitación".

Además, el artículo 321 del Reglamento a la Ley señalada indica

"Para fomentar el desarrollo de competencias en compras públicas tendientes a la profesionalización, los funcionarios que se desempeñan en las distintas etapas de la compra, deberán participar en procesos de formación inicial y continua";

En caso de una respuesta positiva agradezco la transferencia a mi cuenta bancaria, dado que el pago corresponde a un ente internacional:

Cédula 303640466
Cuenta 200-02-097-000586-8
Cuenta cliente 15109720020005861
Cuenta IBAN CR41015109720020005861
Banco Nacional de Costa Rica

Yo estará aportando la documentación que respalde el pago.

Muchas gracias por su valiosa colaboración y quedo atenta a cualquier consulta adicional.

/gcj

b) Solicitud de afiliación por parte del Sr. Jerson Hernández

El Sr. Manuel Masís indica que se recibió un correo del Sr. Jerson Hernández donde adjunta la boleta de solicitud de incorporación como asociado de la APROTEC en conjunto con el título académico.

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 08-2024**

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

Yo, Jerson Hernández Rojas, cédula 304220821. Solicito a la Junta Directiva de la Asociación de Profesionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mi inscripción como asociado(a) de la APROTEC.

Me comprometo a cumplir con lo estipulado en el Estatuto Orgánico y las leyes vigentes.

JERSON
ALBERTO
HERNANDEZ
ROJAS (FIRMA)

Firmado digitalmente
por JERSON ALBERTO
HERNANDEZ ROJAS
(FIRMA)
Fecha: 2024.08.23
044222-06107

.....23/08/2024.....

Firma

Fecha

PARA USO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Solicitud conocida por la Junta Directiva en sesión N° _____ del _____ de _____ del 202__.

APROBADA _____

RECHAZADA _____

Observaciones:

Adjunta Título Universitario

SI

NO

Departamento de Gestión del Talento Humano del ITCR

Yo, Jerson Hernández Rojas cédula 304220821 Departamento de *Servicios Generales* autorizo al Departamento de Gestión del Talento Humano del Instituto Tecnológico de Costa Rica para que me deduzca del salario una cuota mensual de ₡4.000,00 (cuatro mil colones), de manera consecutiva a favor de la Asociación de Profesionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica (APROTEC), a partir del mes de *...Setiembre.....*

JERSON
ALBERTO
HERNANDEZ
ROJAS (FIRMA)

Firmado digitalmente
por JERSON ALBERTO
HERNANDEZ ROJAS
(FIRMA)
Fecha: 2024.08.23
044222-06107

FIRMA **FECHA** 23/08/2024

c) Consulta de afiliación por parte de la Sra. Adriana Aguilar

El Sr. Manuel Masís indica la Sra. Adriana Aguilar consulta si se puede afiliarse, ya que terminó todos los cursos universitarios y solamente falta la realización del TCU.

La Sra. Jenny Zúñiga el Estatuto Orgánico indica que se debe contar con un título universitario. El Sr. Sergio Morales, comenta que el TCU es una materia más y a su criterio no ha terminado. El Sr. Víctor Hernández, menciona que se debe seguir lo indicado en el Estatuto Orgánico. Finalmente, la Srta. Kathya Piedra, indica que es importante dar respuesta indicando el artículo del Estatuto Orgánico que lo respalda.

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 08-2024

Dada la discusión, se dará respuesta correspondiente a la Sra. Adriana Aguilar, explicando las razones por las cuales no puede ser asociada de APROTEC sin concluir su carrera profesional.

ARTÍCULO # 5. Asuntos de Comisiones

a) Comisión Especial.

- Informe de trabajo

El Sr. Víctor Hernández menciona que se realizó una publicación sobre la posición ante la situación que enfrenta la universidad y sobre la redistribución del FEEST.

b) Comisión de Capacitación

- Capacitaciones

La Sra. Guissella Campos comenta que no se han tenido respuestas positivas sobre la disponibilidad del gimnasio institucional para la actividad de clases bailables. El Sr. Sergio Morales sugiere realizar la consulta con el gimnasio de ASETEC. A lo cual la Sra. Guissella Campos menciona que no se ha considerado por el espacio, ya que se planea que la actividad sea abierta a la comunidad institucional.

c) Comisión de Asuntos Sociales

- a) Asamblea Diciembre, 2024

El Sr. Manuel Masís menciona que la fecha para la II Asamblea General Ordinaria 2024 será el viernes 13 de diciembre.

d) Comisión de Divulgación

- a) Informe de trabajo

La Sra. Guissella Campos, indica que la página web esta actualizada, solamente falta incluir las últimas actas aprobadas, pero se está al día con el plan de trabajo.

ARTÍCULO # 6. Informe de Tesorería

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 08-2024

La Srta. Kathya Piedra, se indica que a la fecha 26 de agosto la APROTEC tiene en bancos UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS COLONES (₡ 1 308 746) y actualmente cuenta con 165 afiliados. Además, se tienen inversiones a la vista por CDP de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL COLONES:

APROTEC	
ESTADO DE OPERACIÓN AL 26-8-2024	
(en colones)	
INGRESOS	
Cuenta 200-01-075-109975-4 BNCR	823,810.61
Ingreso por inversiones transitorias	936.05
Afiliados al 30-07-2024 (165)	634,000.00
Total	1,458,746.66
EGRESOS	
Pago de asistente	90,000.00
Pago ayuda a Karla	60,000.00
Total	150,000.00
TOTAL, DE INGRESOS EN CUENTA BNC	1,308,746.66
INVERSIÓN A LA VISTA BNCR	
CDP-42301-075-010253-2/ Vence 26-11	8,800,000.00
TOTAL	8,800,000.00

La Sra. Jenny Zúñiga le solicita a la Srta. Kathya Piedra enviar la información del dinero disponible para la actividad de diciembre y comenzar a planificar en base a ello.

ARTÍCULO # 7. Informe de Fiscalía

El Sr. Sergio Morales menciona que se va bien, todo se ha realizado de manera correcta, pero resalta que es importante reforzar la parte de atracción, ya que el número de asociados es constante, no está en incremento, a lo cual propone enviar la invitación de afiliación a las diferentes escuelas, a los consejos de departamento.

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 08-2024

Además, el Sr. Sergio Morales hace un llamado de atención, sobre la anuencia a las convocatorias de urgencia, ya que la pasada sesión extraordinaria no se pudo llevar a cabo por falta de cuórum. El Sr. Manuel Masís secunda lo mencionado indicando que al aceptar ser parte de la Junta Directiva se debe tener compromiso, aunque se entiende que hay situaciones adversas. La Sra. Jenny Zúñiga agrega que, cuando no se logra asistir a las sesiones, envíen la justificación con copia al correo de la APROTEC, ya que tanto su persona como la asistente son las encargadas de llevar el registro de participación.

ARTÍCULO # 8. Asuntos de asociados

a) Solicitud colaboración por parte de la Sra. Guissella Campos

El Sr. Manuel Masís somete a votación antes los miembros de la Junta Directiva, la solicitud de colaboración de la Sra. Guissella Campos, por \$250 para para concluir un Diploma de Estudios Avanzados en Compras y Contrataciones Públicas:

4 votos a favor

0 votos en contra

1 abstenciones

La abstención es por parte de la Sra. Guissella Campos, ya que el beneficio sería para su persona.

Firmeza

5 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

b) Solicitud de afiliación del Sr. Jerson Hernández

El Sr. Manuel Masís somete a votación antes los miembros de la Junta Directiva, la solicitud del Sr. Jerson Hernández para incorporarse como asociado de la APROTEC:

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 08-2024**

5 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

ARTÍCULO # 9. Asuntos varios

No se presentan.

Se cierra la sesión al ser las diecisiete horas con diecisiete ocho.

Lic. Manuel Enrique Masís Jiménez

Presidente

Lcda. Jenny Zúñiga Valverde

Secretaria

-SELLO-